

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Septiembre 29, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:34 horas con el registro de 446 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Junta de Coordinación Política por el que informa la designación de diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, como Consejeros Propietario y Suplentes del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De Enterado. Comuníquese.
  - De la Secretaría de Gobernación:
    - a) Con el que remite el Informe Final de las Evaluaciones Externas de los programas presupuestarios a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor. Se remitieron a las Comisiones de Economía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
    - b) Dos con los que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para conmemorar el Día Mundial sin Automóvil, el 22 de septiembre del presente año. Se remitieron a la Junta de Coordinación Política.
  - De la Cámara de Senadores:
    - a) Con los que remite veinte proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
    - b) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para

los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Competitividad, para dictamen.

c) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 53 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.

d) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 456 de la Ley General de Salud, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

e) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 139 del Código Penal Federal, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

f) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley de la Propiedad Industrial, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.

g) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso 19) de la fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

h) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Cuarto párrafo al artículo 705 del Código Civil Federal, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

i) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.

j) Con el que devuelve expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades

Mercantiles, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.

k) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 26, 27, 28 y 31 de la Ley Agraria. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.

l) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 181 de la Ley Agraria. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.

m) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 148 y se adiciona el artículo 148 Bis y una Fracción VI al artículo 155 de la Ley Agraria. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.

n) Con las que remite las siguientes iniciativas:

- Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera, en materia de prevención de lavado de dinero, presentada por los Senadores Juan Alejandro Fernández Sánchez-Navarro, Juan Carlos Romero Hicks, José María Martínez Martínez, Ernesto Javier Cordero Arroyo, Maki Esther Ortiz Domínguez, Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Héctor Larios Córdova y Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

– Del Congreso del estado de Chihuahua con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 101 de la Ley General de Población. Se turnó a la Comisión de Población, para dictamen.

5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público para el análisis del

Tercer Informe de Gobierno en materia económica y a fin de que dé cuenta de las iniciativas del paquete económico para el ejercicio fiscal de 2016. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 6) Se dio cuenta con la siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 126 y 130 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. María del Rocío Rebollo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
  2. Que reforma el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Jisela Paes Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ara dictamen.
  3. Que expide La Ley de Fomento a la Integración de Insumos Nacionales para Obras de Infraestructura Pública no Energética, a cargo del Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
  4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo del Dip. Omar Noé Bernardino Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
  5. Que adiciona un artículo 35 Bis a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
  6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Organizaciones Ganaderas, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Maynez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Ganadería, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

7. Que, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo de la Dip Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 385 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
9. Que reforma los artículos 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146 y 193 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. María Bárbara Botello Santibáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo del Dip. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
12. De Decreto, para que se inscriba, en el Muro de Honor del Recinto Legislativo de San Lázaro, la frase "A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968", a cargo del Dip. Jesús Emiliano Álvarez López, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, y de Gobernación, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 8º de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Competitividad, y de Economía, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
16. Que expide la Ley General de la Beca Salario, a cargo de la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
17. Que expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito Desaparición Forzada de Personas, a cargo del Dip Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
18. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, suscrita por los diputados Luis Ernesto Munguía González, Moisés Guerra Mota y Jorge Álvarez Maynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
18. Que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de la Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 7) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo relativo a las denuncias penales interpuestas por la ASF en contra del Gobierno del estado de Colima, a cargo del Dip. Luis Fernando Antero Valle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- 8) El Presidente decretó un receso a las 14:27 horas.
- 9) La sesión se reanudó a las 17:38 horas del miércoles 30 de septiembre de 2015.

- 10) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- Del Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez con la que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del PVEM. De Enterado Comuníquese.
  - Del Dip. César Camacho Quiroz, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, con la que informa la incorporación del Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez a ese Grupo Parlamentario. De Enterado. Comuníquese.
  - Del Ejecutivo Federal con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, y se adiciona un párrafo quinto al Artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- 11) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 12) El Presidente informó que hoy 30 de septiembre de 2015, venció el plazo determinado en el Primer Párrafo del Artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a las inasistencias de los diputados. A partir de esta fecha la Mesa Directiva dará cumplimiento a lo que dispone el artículo 63 Constitucional.
- 13) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 14) La sesión se levantó a las 17:48 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 01 de octubre de 2015, a las 10:00 horas.